



Resolución de Consejo Asesor **21 / 2024 - TAR -UNSa**  
Declara de interés académico las XXIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil  
**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
18/06/2024

**VISTO**

La nota presentada por el Abog. Daniel Mansilla Muñoz, profesor adjunto de la cátedra de Derecho Civil de la carrera de Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, mediante la cual solicita se declare de interés académico las XXIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil, y,

**CONSIDERANDO**

Que las Jornadas constituyen uno de los eventos más relevantes en el ámbito del derecho civil en nuestro país, congregando a destacados juristas, académicos, profesionales y estudiantes de diversas regiones.

Que la distinción solicitada contribuirá a promover la participación activa de estudiantes y docentes, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias en un marco de excelencia académica.

Que entre los ejes temáticos a abordar en comisiones y paneles se encuentran: Consentimiento informado para actos médicos, Derecho de las obligaciones, Derecho de los daños (daños derivados de la inteligencia artificial), Derecho de consumo (responsabilidad de las plataformas y otros participantes), Derecho de los contratos (contratos de larga duración), Derecho internacional privado (las nuevas fronteras de la autonomía de la voluntad), Interdisciplinaria (criptoactivos), Enseñanza del Derecho (inteligencia artificial en la enseñanza y en la evolución).

Que el pedido cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, aprobado por unanimidad en la Cuarta Reunión Extraordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad llevada a cabo el día 10 de junio de 2024.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le confieren las Res. CS N° 253/23 y CS N° 151/24

**EL CONSEJO ASESOR  
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** las **XXIX JORNADAS DE DERECHO CIVIL** que se llevarán a cabo los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2024 en la ciudad de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** al interesados, a la Dirección de carrera de Contador Público y a quien corresponda a sus efectos.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a